



MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO DE HEREDIA

PROCESO PARTICIPATIVO MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR DE SAN ISIDRO DE HEREDIA PLAN REGULADOR

Agradecemos la participación dentro de esta primera intervención abierta al público, con su asistencia a los talleres participativos y el envío de los formularios en línea se han podido conocer los aspectos relevantes para la comunidad, los cuales serán considerados en el proceso de construcción de la modificación del Plan Regulador.

Es por este motivo que las observaciones y aportes que se realizan a partir del 20 de mayo no serán reflejadas en el Informe final de resultado, que cuentan con el resumen de las inquietudes y propuestas de la ciudadanía.

Pero se mantiene abierto el periodo de entrega de observaciones para ser tomadas en consideración con fecha límite de recepción al 30 de junio de 2019.

Con todos los aportes se da inicio a una segunda fase que permite construir la propuesta de modificación del Plan Regulador, la cual será presentada a nivel comunal mediante un segundo taller dirigido.